

Chipatá, 02 marzo de 2026

Señores
INTELCOM TELECOMUNICACIONES SAS
Nit. 900989354-4
E.S.D.

REF: Comunicación de aceptación de propuesta y Adjudicación de contrato

Me permito comunicarle que la oferta presentada por usted en la oficina de Gerencia, cumplió y reunió los requisitos señalados en la Invitación con las siguientes especificaciones:

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACION DE CÁMARAS Y SISTEMA DE VIDEO DE VIGILANCIA EN LA ESE DIVINO NIÑO JESUS DE CHIPATA SANTANDER.

VALOR: ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$11.944.250)

PLAZO DE EJECUCIÓN: QUINCE (15) DIAS.

Para la suscripción, ejecución del contrato presentarse dentro de Un (01) día siguiente al recibido de la presente comunicación.

Las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a Oficina de Gerencia a la dirección dirección Calle 3 # 6 - 20 del municipio de Chipatá, Santander, celular 3123357859, o al correo electrónico gerencia@esedivinininojesus-chipata-santander.gov.co administrativo@esedivinininojesus-chipata-santander.gov.co

Cordialmente,



YEILLY ZULAY PINZON TOVAR
GERENTE E.S.E DIVINO NIÑO JESUS
CHIPATA - SANTANDER